

Porfirio Díaz

(1830–1915)

Militar y político mexicano, presidente de la República (1876; 1877–1880; 1884–1911), su dilatado ejercicio del poder ha dado nombre a un periodo de la historia de México conocido como porfiriato.

Nació el 15 de septiembre de 1830 en Oaxaca (actual Oaxaca de Juárez) y se alistó 16 años más tarde en el Ejército para luchar contra la invasión estadounidense, aunque no llegó a combatir en la llamada Guerra Mexicano–estadounidense. En la guerra civil que desde 1858 hasta 1861 enfrentó a liberales y conservadores, llamada guerra de Reforma, apoyó la causa liberal de Benito Juárez. Finalizado ese conflicto ascendió a general de brigada y resultó elegido diputado, poco antes de luchar contra la invasión francesa y frente al archiduque de Austria y emperador mexicano Maximiliano I. Ya como general de división, recuperó en 1867 la capital de la República, con lo que permitió que Benito Juárez regresara a ella en calidad de presidente de la República.

Díaz no alcanzó la presidencia de México frente a Juárez en 1867, ni tampoco en 1871. Después de cada derrota encabezó sendas e infructuosas rebeliones militares, mediante las que pretendía alcanzar el poder. Una amnistía otorgada en 1872, tras la muerte de Juárez, le permitió regresar a la legalidad.

En 1876 protagonizó una prolongada serie de acciones militares que, iniciadas con la proclamación del Plan de Tuxtepec, acabaron con el derrocamiento del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, y él mismo asumió la presidencia de la República el 23 de noviembre de ese año. Un mes más tarde abandonó momentáneamente el cargo, nombrando a Juan Méndez de forma interina, para combatir a José María Iglesias, quien, a su vez, se había erigido en presidente de la República en la ciudad de Salamanca. En febrero de 1877 recuperó el cargo de jefe de Estado de manos de Méndez y fue elegido por vez primera presidente poco después.

Según la Constitución mexicana, Díaz no podía permanecer en la presidencia durante dos mandatos consecutivos, por lo que tuvo que renunciar en 1880 aunque continuó brevemente en el gobierno de su sucesor, Manuel González, como secretario (ministro) de Fomento (diciembre de 1880–mayo de 1881); y entre 1881 y 1883 desempeñó el cargo de gobernador del estado de Oaxaca. Fue reelegido presidente de la República en 1884 y consiguió la aprobación de una enmienda a la Constitución que permitía la sucesión de mandatos presidenciales, permaneciendo en el poder hasta 1911, luego de ser elegido de nuevo en 1888, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1910.

Su régimen estuvo marcado por logros importantes, pero también por un gobierno severo. Durante el mandato de Díaz, la economía de México se estabilizó y el país experimentó un desarrollo económico sin precedentes: se invirtió capital extranjero (sobre todo estadounidense) en la explotación de los recursos mineros del país; la industria minera, la textil y otras experimentaron una gran expansión; se construyeron vías férreas y líneas telegráficas; y el comercio exterior aumentó aproximadamente en un 300%. Muchos de los méritos del buen estado de la administración financiera pública cabría atribuirselos a quien desde 1893 fuera secretario de Hacienda, José Ives Limantour.

Entre las personalidades que ocuparon destacados cargos en sus gabinetes cabe mencionar asimismo a Ramón Corral, que desde 1903 desempeñó el cargo de secretario de Gobernación, y a partir de 1904 se convirtió en vicepresidente de la República, funciones ambas que ejerció hasta 1911; a Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes entre 1905 y 1911, fundador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); al suegro de Díaz, Manuel Romero Rubio, secretario de Fomento desde 1884 hasta 1895; a Matías Romero, secretario de Hacienda en dos ocasiones (1877–1879 y 1892–1893); o al general Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina entre 1900 y 1902.

Por otra parte, durante el porfiriato, los inversores extranjeros agotaron gran parte de la riqueza del país, casi todos los antiguos terrenos comunales (ejidos) de los indígenas pasaron a manos de un pequeño grupo de terratenientes y se extendió la pobreza y el analfabetismo. Las manifestaciones del descontento social fueron reprimidas por Díaz con mano de hierro, como muestra su actuación en las huelgas que tuvieron lugar en 1906 y 1907 en la localidad minera sonoreense de Cananea y en la zona industrial veracruzana de Río Blanco.

Aunque en 1908 anunció que no volvería a presentarse a la reelección, dos años más tarde consiguió proclamarse ganador de los comicios presidenciales. No obstante, la publicación del Plan de San Luis en octubre de 1910 significó el comienzo de la que habría de dar en llamarse Revolución Mexicana, encabezada inicialmente por el fundador del Partido Antirreleccionista Francisco Ignacio Madero, quien había sido detenido durante la campaña de los comicios presidenciales de 1910, a los que se había presentado como el principal oponente del régimen.

Tras la conquista de Ciudad Juárez a manos de los revolucionarios, Díaz se vio obligado a renunciar al cargo pocos días después, el 25 de mayo de 1911. Fue sucedido de forma interina por su secretario (ministro) de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, y seis días más tarde abandonó el país. Exiliado, falleció el 2 de julio de 1915 en París.

Francisco I. Madero

(1873 – 1913)

Político mexicano, presidente de la República (1911–1913), autor del programa político que desencadenó el proceso que habría de convertirse en la Revolución Mexicana.

Nació el 30 de octubre de 1873 en Parras de la Fuente (Coahuila) y estudió economía en la Universidad de California (Estados Unidos). Aunque procedía de una familia de terratenientes, de cuya hacienda se ocupó al regresar de California, Madero defendió la reforma política y agraria. También criticó el régimen dictatorial del presidente Porfirio Díaz y en 1908 publicó *La sucesión presidencial en 1910*, en la que instaba a los votantes para que no se produjera la reelección de aquél. A pesar de estar prohibido por el gobierno, el libro recorrió todo el país y convirtió a Madero, quien fundó entonces el Partido Antirreleccionista, en el principal oponente político de Díaz.

Durante la campaña para las elecciones presidenciales de julio de 1910, fue encarcelado en Monterrey, acusado de incitar una rebelión. Después de que el presidente Díaz lograra la victoria electoral, Madero se fugó de su prisión y proclamó en octubre de ese año el llamado Plan de San Luis. Más tarde huyó a Texas, desde donde en noviembre siguiente comenzó las hostilidades contra Díaz que supusieron el inicio de la Revolución Mexicana. Regresó a México y participó en una campaña militar que culminó con la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911. Tras la renuncia de Díaz, efectuada el día 25 de ese mes, Madero se convirtió en el máximo candidato para ocupar la presidencia y en las elecciones de octubre de 1911 fue elegido presidente de la República, por lo que el 6 de noviembre de ese año sucedió al presidente interino Francisco León de la Barra.

Tuvo que enfrentarse a muchos de sus seguidores de primera hora y no fue capaz de llevar a cabo ninguna de las reformas políticas y sociales que había prometido, debido a la oposición de algunos de sus partidarios y a sus propias limitaciones administrativas. Sobrevivió a varias insurrecciones, como la que pocos días después de su acceso a la presidencia proclamó el Plan de Ayala, pero en 1912 estallaron rebeliones en el norte y en el sur de México protagonizadas respectivamente por los dirigentes revolucionarios Francisco (Pancho) Villa y Emiliano Zapata.

El 9 de febrero de 1913 tuvo lugar el inicio de la que dio en llamarse Decena Trágica, que comenzó con una

sublevación militar en la ciudad de México. Madero designó al general Victoriano Huerta comandante de la plaza, quien decidió el día 18 pasarse finalmente a los sublevados y detener a Madero. Entre tanto, los sediciosos arrestaron al influyente hermano del presidente, Gustavo A. Madero, que fue asesinado. Al día siguiente, los rebeldes detuvieron al propio Francisco Ignacio Madero y a su vicepresidente, José María Pino Suárez, obligando a ambos a dimitir. Huerta asumió la presidencia ese mismo día, tras los breves minutos de ejercicio de la misma a cargo de quien fuera secretario (ministro) de Relaciones Exteriores del gobierno maderista, Pedro Lascuráin. Madero fue asesinado en la ciudad de México el día 22, al igual que Pino Suárez, cuando los dos se hallaban a la espera de ser juzgados. En su honor, numerosos municipios y ciudades mexicanas incluyeron años después en sus denominaciones el nombre de Madero.

José María Pino Suárez

(1869 – 1913)

Político y escritor mexicano. Nació en Tenosique (Tabasco). Al concluir sus estudios marchó a Yucatán para ejercer su profesión periodística. Dirigió el diario *El Peninsular*. Publicó dos libros de poesía: *Melancolías* (1896) y *Procelarias* (1908). Afiliado al Partido Antirreeleccionista, participó en la campaña política de Francisco Ignacio Madero, organizando los grupos de Tabasco y Yucatán. Al estallar la Revolución de 1910, se le nombró gobernador provisional de Yucatán y al constituirse el gabinete provisional en Ciudad Juárez, Madero lo designó secretario de Justicia. En la convención del Partido Constitucional Progresista celebrada en septiembre de 1911, se aprobó la lista Madero–Pino Suárez, que resultó triunfante en las elecciones del 5 de noviembre. Durante la Decena Trágica fue aprehendido junto con el presidente y obligado a renunciar el 19 de febrero de 1913. Ambos fueron asesinados el día 22 del citado año, a espaldas de la Penitenciaría del Distrito Federal.

Salvador Alvarado

(1879 – 1924)

Militar y político mexicano. Nació en Culiacán (Sinaloa). En 1910, se exilió en Estados Unidos tras fracasar en una acción bélica promovida desde las filas de Francisco Ignacio Madero contra el presidente Porfirio Díaz. Regresó al estado mexicano de Sonora, nuevamente en el bando maderista y con el grado de capitán. Durante la continuación del proceso de la Revolución Mexicana accedió a general de brigada (1912) y fue nombrado gobernador del estado de Yucatán en 1915 (año en el que pasó a ser general de división), durante el gobierno de Venustiano Carranza, cargo que desempeñó hasta 1917. Dos años más tarde, resultó detenido por insubordinación tras ofrecer su licencia militar ante la candidatura presidencial de Ignacio Bonillas, a la que se opuso. Se exilió seguidamente en Estados Unidos, de donde regresó en 1920 con objeto de apoyar el denominado Plan de Agua Prieta. Durante la breve presidencia de Adolfo de la Huerta (junio–noviembre de 1920), fue nombrado secretario (ministro) de Hacienda y Crédito Público. En 1923, apoyó la rebelión de este último frente al presidente Álvaro Obregón. Derrotado, marchó a la ciudad canadiense de Vancouver, de la cual regresó en 1924 tras permanecer en Estados Unidos para proseguir la lucha en el estado de Tabasco, donde acabó siendo fusilado ese mismo año.

Felipe Carrillo Puerto

(1872 – 1924)

Político y dirigente campesino mexicano. Nació en Motul (la actual Motul de Felipe Carrillo Puerto, en el estado de Yucatán). Firme partidario del reconocimiento de los derechos de las mujeres y de la educación popular, propugnó la Constitución de 1857 entre los jornaleros mayas. En la primera década del siglo XX fundó el Partido Socialista del Sureste. En 1910, cuando la península del Yucatán se vio inmersa en el proceso de la Revolución Mexicana recién iniciado, esta agrupación adoptó también los ideales de Emiliano Zapata,

que se concretaban en la necesidad de una reforma agraria que acabase con el latifundio y permitiese a los jornaleros salir de la miseria. Elegido gobernador del estado de Yucatán en 1918, fue derrocado en 1923 por el general Adolfo de la Huerta, que se había rebelado contra el presidente Álvaro Obregón. Detenido por orden del gobierno militar que ocupó Yucatán, fue fusilado en 1924 en la ciudad de Mérida.

Olegario Molina Solís

Nació el 6 de marzo de 1843 en Bolonchenticul, realizó los primeros años de sus estudios primarios en su pueblo natal y los concluyó en Hecelchakán. En el Colegio del Canónigo don José María González estudió la secundaria; posteriormente en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de la ciudad de Mérida curso el bachillerato y la carrera de jurisprudencia, en donde obtuvo el título de licenciado en derecho en el año de 1866. Hablaba perfectamente, además del español, el inglés, francés y maya; era traductor de libros y maestro de lenguas.

En 1860 fundó el Colegio de Enseñanza Primaria y Secundaria en Mérida. En los suburbios de esta misma ciudad, funda y asesora el antecedente en el país de la escuela popular, a saber, las escuelas dominicales para obreros y campesinos. Se opuso a la separación de Campeche del estado de Yucatán. En la época porfirista fue gobernador del estado de Yucatán .

Falleció en la Habana, Cuba, el 28 de abril de 1925.